



## Sección IV. Procedimientos judiciales

### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE MÁLAGA

**4556***Despido/Ceses en general 162/2013 Negociado: 12*

#### CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

D<sup>a</sup>. PATRICIA DE LA FUENTE BUSTILLO, Secretaria Judicial de este Juzgado de lo Social n.º 6 de Málaga, HAGO SABER:

Que en los autos seguidos bajo el número 162/13 en materia de DESPIDO a instancia de PALOMA M<sup>a</sup>. VIVANCOS PEREZ se ha acordado citar mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 15/05/13 a las 11.45 horas advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación, en legal forma a VIAJES BARCELO S.L. en ignorado paradero, expido la presente, para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario, que las siguientes comunicaciones, se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de Auto Sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Málaga, a cinco de marzo de dos mil trece.

EL/LA SECRETAR /A JUDICIAL.

